# DIRECCIÓN NACIONAL DE CAPITAL EMPRENDEDOR

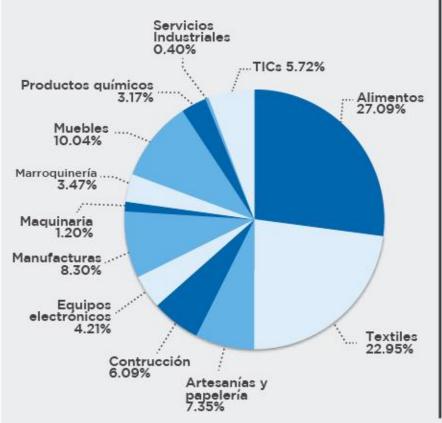


ANTECEDENTES
 PROPUESTA
 GENERALIDADES
 PROYECTOS
 DEVOLUCIÓN AF

### **ANTECEDENTES 2015**

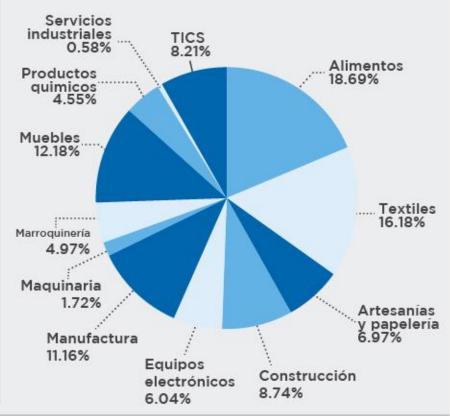
#### **PROYECTOS RECIBIDOS**

Totales por actividad económica año 2015



#### PROYECTOS APROBADOS

Totales por actividad económica año 2015





# FONDO SEMILLA | PROPUESTA

### **RUBROS**

AÑO 2015		AÑO 2016		
80%	Alimentos Textiles Artesanías y papelería Construcción Manufacturas Marroquinería Muebles	40%	TRADICIONALES  Alimentos Textiles Artesanías y papelería Construcción Manufacturas Marroquinería Muebles	
		30%	Electrónica Software IOT Comunicación	
15%	Equipos electrónicos TICs	200	Producto de laboratorio Productos químicos Servicios industriales	
5%	Productos químicos Servicios industriales	30%		



### FONDO SEMILLA | GENERALIDADES

#### Objetivo

Asistir técnicamente y financiar a aquellos emprendedores o empresas nacientes que pretendan poner en marcha un Proyecto o desarrollar uno existente.

#### **3 TIPOS DE DESTINATARIOS**

#### **EMPRENDEDORES**

Personas físicas mayores de 18 años.

A - Idea proyecto

B - Emprendedor productivo (12M).

C - Emprendedor social (48M).

#### **EMPRESAS PRODUCTIVAS**

Personas jurídicas con antigüedad menor a 12 meses desde la emisión de la primera factura.

#### EMPRESAS PRODUCTIVAS CON IMPACTO SOCIAL

Personas jurídicas con antigüedad menor a 48 meses desde la emisión de la primera factura.



# FONDO SEMILLA | GENERALIDADES

#### **Beneficios**

#### ASISTENCIA TÉCNICA

Asistencia y elaboración de un Plan de Negocios

#### Posibles destinos

- Activos fijos: Maquinarias, equipos, mobiliarios y obras físicas (20% de la AF).
- Activos intangibles: Patente y marcas.
- Capital de trabajo: insumos, materia prima, mano de obra tercerizada, servicios profesionales.
- Gastos de certificaciones y legalizaciones: hasta \$5.000.

#### **ASISTENCIA FINANCIERA**

Préstamo entre \$50.000 y \$150.000

### No podrán aplicar para:

Compra y/o alquiler de inmuebles, adquisición de rodados, obligaciones financieras o impositivas, servicios públicos, impuestos, tasas y contribuciones, obligaciones sociales, reestructuración de deudas, inversiones anteriores a la solicitud.



# FONDO SEMILLA | PROYECTOS

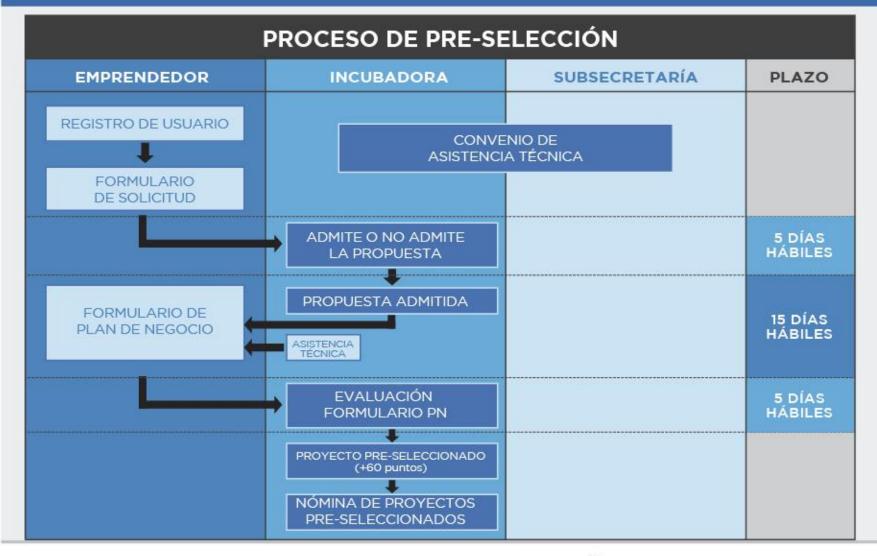
#### PROYECTOS PRODUCTIVOS

- **1 -** Encuadrados en las actividades económicas elegibles.
- 2 Innovador
- **3 -** Viabilidad, razonabilidad y sustentabilidad
- 4 Avance en la cadena de valor y/o derrame
- **5** Impacto económico local, regional o nacional.
- 6 Impacto en materia de empleo.
- 7 Aspectos ambientales.

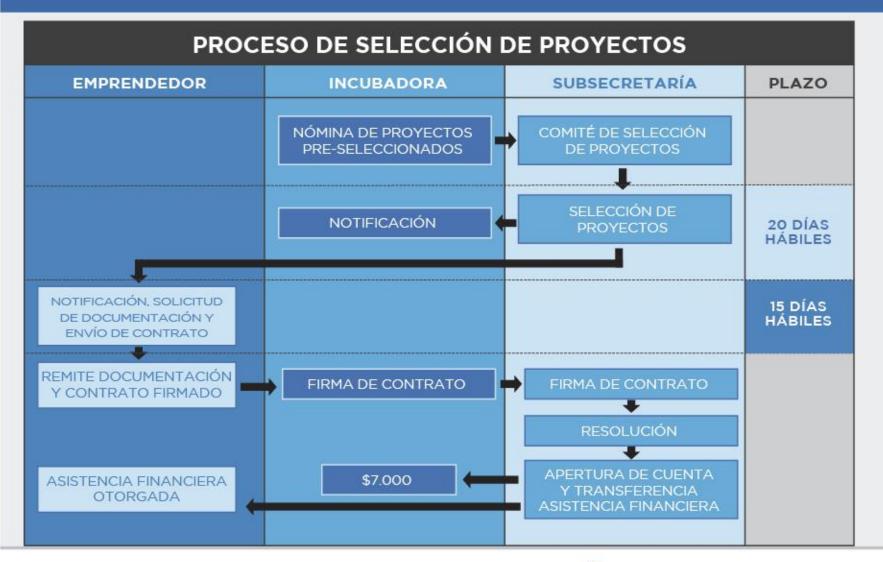
#### PROYECTOS IMPACTO SOCIAL

- 8 Genere impacto social
- 9 Encuadrado en alguno de los sectores elegibles.
- Medio Ambiente.
- > Salud.
- Inclusión Socio-Económica.
- Educación.
- Hábitat Social.
- Otros.

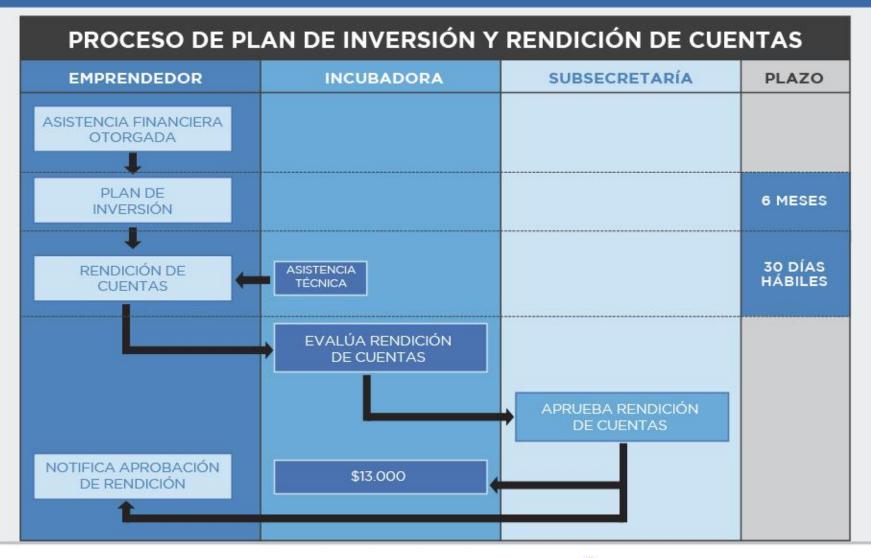




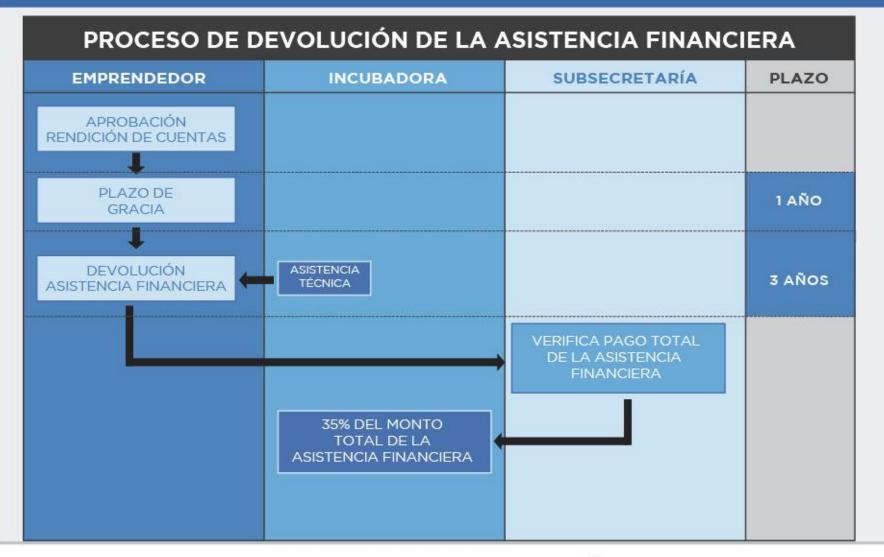














# FONDO SEMILLA | DEVOLUCIÓN AF

PERIODO DE GRACIA: 1 AÑO

AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL: 3 AÑOS EN 4 CUOTAS TRIMESTRALES

1	Cuota 1	Cuota 2	Cuota 3	Cuota 4	TOTAL ANUAL
AÑO 1	7,00%	7,00%	7,00%	7,00%	28,00%
AÑO 2	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	32,00%
AÑO 3	10%	10%	10%	10%	40,00%

PORCENTAJE DE ASISTENCIA FINANCIERA OTORGADA, A DEVOLVER.



# **IMUCHAS GRACIAS!**

Más información:

fondosemilla@produccion.gob.ar

